ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GILARDINI S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve de la mañana, se reúnen en el local social, ubicado en las Calles Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Benites, los accionistas de la Compañía Gilardini S.A., señores: César Boloña Dunn, propietario de trescientas sesenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor Oscar Dunn Suárez, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas y la señora Olga Baldeón Martínez, propietaria de cuarenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de Ochocientos 00/100 Dólares, íntegramente suscrito y pagado, dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de US$0.04 cada una.

Preside la sesión la Sra. Olga Baldeón Martínez, quien ha sido designada por unanimidad para el efecto, y actúa de Secretario el señor César Boloña Dunn.

Los señores accionistas de la Compañía Gilardini S.A., acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y, también por unanimidad, deciden resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y aprobar los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2014.

El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidenta de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las nueve de la mañana.

La Presidenta declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, y a fin de conocer el primer punto del orden del día, dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Como segundo punto del orden del día, se leyeron los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2014, los cuales también fueron aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se adjunta al expediente, para que formen parte de él, copia de los informes del Gerente y Comisario de la Compañía, y los Estados del Resultado Integral del ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, se dio lectura a esta acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.- f.- Sra. Olga Baldeón Martínez (Presidenta).- y el Sr. César Boloña Dunn (Secretario de la Junta).

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía Gilardini S.A., al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, veinte y dos de abril del dos mil quince.

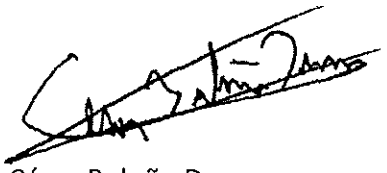

César Boloña Dunn
SECRETARIO DE LA JUNTA